

PALABRAS DE LA SUBGOBERNADORA IRENE ESPINOSA CANTELLANO CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS PILOTO DE LA ACADEMIA DE PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE (PRB ACADEMY), CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2022 (08:30 HRS.) EN EL CLUB DE INDUSTRIALES, CIUDAD DE MÉXICO.

Quiero agradecer la invitación de la Asociación de Bancos de México (ABM), de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI) y de la agencia de cooperación alemana GIZ a la inauguración de este curso piloto de la Academia de Principios de Banca Responsable (PRB Academy) en México enfocado en los integrantes de los Consejos de Administración y directores generales de los bancos.

Celebro el inicio de este curso piloto cuyo objetivo es preparar a los altos directivos de los bancos para los retos que enfrentan en sus negocios y los retos que enfrentan sus clientes debido al cambio climático, la pérdida de la naturaleza, la contaminación y la problemática social. Estoy segura que el curso será útil y ayudará a definir estrategias y metas de sustentabilidad en sus bancos y a pensar cómo estas estrategias y metas deben integrarse y formar parte de los modelos de negocios de sus bancos.

El mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades relacionadas con el cambio climático y la preservación de la biodiversidad tienen profundas implicaciones para la economía, la sociedad y el sistema financiero. Riesgos y oportunidades climáticos son dos lados de la misma moneda. Para mitigar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático y aprovechar los desarrollos de nuevas tecnologías menos contaminantes se requiere movilizar enormes cantidades de recursos hacia una economía más amigable con el

medio ambiente y la sociedad. El aprovechamiento de estas nuevas oportunidades y mercados, ciertamente modificará la estructura de la economía mexicana a lo largo del tiempo. Estos cambios fortalecerán la competitividad y las posibilidades de desarrollo de la economía mexicana, aunque sean sobre bases distintas a las históricas.

Hay un importante camino por recorrer ya que, por ejemplo, los efectos del cambio climático y la biodiversidad aún no se encuentran adecuadamente reflejados en las valuaciones de los activos ni debidamente considerados en los planes y estrategias de los bancos y las empresas.

En este sentido es importante que ustedes, los directivos bancarios, se mantengan atentos a tres acontecimientos y tendencias globales que tendrán un impacto en México. Afortunadamente la ABM, a través de los Simposios de Administración de Riesgos, ha venido socializando ya estos acontecimientos y tendencias.

En primer lugar, quisiera destacar los primeros dos estándares contables sobre sostenibilidad del Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad que ya se anunció entrarán en vigor a principios de 2024.

El IFRS S1 de requerimientos generales establece que las empresas proporcionen información material sobre todos los riesgos y las oportunidades sobre sostenibilidad que sean significativos y necesarios para que los inversionistas puedan evaluar el valor de la empresa. Además, enfatiza la necesidad de hacer conexiones entre la información financiera y de sostenibilidad, requerir que la información financiera sobre sostenibilidad se

publique oportunamente y que esta se reporte en los estados financieros, o al menos en referencia cruzada a ellos.

El IFRS S2 de divulgación climática requiere que las organizaciones proporcionen información material sobre los riesgos y las oportunidades sobre cambio climático que sean significativos y necesarios para que los inversionistas puedan evaluar el valor de la empresa, incluyendo riesgos climáticos físicos, riesgos climáticos de transición, y oportunidades relacionadas con el cambio climático. El IFRS S2 incorpora las recomendaciones del TCFD.

Estos estándares, serán aplicables de inicio a las empresas listadas en bolsa. El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), es responsable de establecer las normas contables de sostenibilidad para las instituciones financieras en México, así como las empresas que están listadas en bolsa.

Las empresas deberán divulgar información material sobre todos los riesgos y las oportunidades significativos relacionados con la sustentabilidad a los que están expuestas.

En segundo lugar, quisiera destacar el trabajo que dentro del Comité de Finanzas Sostenibles y en Banco de México hemos venido realizando para impulsar el desarrollo y la aplicación de modelos para el análisis de escenarios climáticos. El análisis de escenarios permite entender cómo los riesgos físicos asociados con el cambio climático, así como los riesgos de transición ocasionados por posibles cambios repentinos en la política pública, en la maduración de tecnologías amigables con el medio ambiente y en las preferencias de los consumidores podrían afectar la economía en el futuro.

Desde mediados del año pasado hemos venido trabajando intensamente en un modelo que considera el comportamiento y las interacciones entre cinco sistemas: (i) la economía, (ii) el clima, (iii) el agua, (iv) el sistema energético y (v) la agricultura y el uso de suelo.

A partir de supuestos de trayectorias socioeconómicas (población, actividad económica, tecnologías y políticas públicas), el modelo determina cambios en las estructuras de producción en horizontes de largo plazo que incluso llegan al año 2100.

El análisis de escenarios con estos modelos globales es una herramienta que permite enriquecer la planeación estratégica de los bancos al informar, con una base científica sólida, sobre los riesgos y las oportunidades relacionados al cambio climático en la economía en su conjunto y en distintos sectores y tecnologías.

Al respecto, quisiera mencionar que la IFRS S2 propone requerir que las empresas divulguen sobre su resiliencia ante diferentes escenarios climáticos, además de oportunidades relacionadas con el clima. Banco de México junto con el Consorcio TCFD México ha venido trabajando en el diseño del primer piloto de análisis de escenarios para instituciones financieras mexicanas que espero se anuncie en breve.

En tercer lugar, quisiera mencionar la creciente importancia que a nivel global está cobrando el desarrollo de planes de transición de las organizaciones hacia la sostenibilidad. Si bien existen diversas definiciones de planes de transición y de marcos de referencia, con diferentes objetivos, elementos y públicos objetivos, predominantemente ligados a elementos de la divulgación

climática (IFRS S2), los inversionistas y acreedores crecientemente demandan saber de las empresas los planes, las políticas y acciones que van a tomar en torno a la sustentabilidad, así como la robustez y coherencia de dichos planes y las políticas y la consistencia en su implementación.

Los retos del cambio climático y la degradación ambiental son globales. Pero en economías emergentes, las necesidades de financiamiento de inversiones en adaptación y mitigación son enormes debido a su vulnerabilidad al cambio climático y el menor desarrollo y resiliencia de su infraestructura.

El desarrollo de capacidades en materia de finanzas sostenibles es un tema complejo y multidimensional que se requiere impulsar para que las autoridades financieras, instituciones financieras y las empresas estén en una posición adecuada para identificar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático y la sostenibilidad. Es indispensable que los distintos actores identifiquen y generen la información relevante y que cuenten instrumentos, herramientas y modelos para medir estos riesgos y oportunidades.

Es por ello que el Comité de Finanzas Sostenibles actualmente está construyendo un Hub de Capacitación que, a través de una línea editorial que será definida por expertos, ofrecerá un repositorio de información que permitirá a distintos tipos de usuarios (autoridades financieras, instituciones financieras, empresas no financieras y público en general) acceder de manera gratuita a materiales educativos sobre los temas de relevancia.

Seguramente encontraremos sinergias con la Academia de Principios de Banca Responsable con este objetivo de brindar capacitación a las autoridades financieras.

Muchas gracias y les deseo mucho éxito.